

**ANEXO IV. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y  
PUNTUACIÓN DEL APARTADO CUARTO DEL BAREMO  
(SITUACIÓN SOCIAL)  
CURSO 25-26**

Los criterios relativos al apartado cuarto del baremo de admisión, quedan de la siguiente manera:

**Apartado 4.1.** Situaciones socio-familiares que supongan dificultades específicas para atender adecuadamente al niño y que hagan especialmente necesaria su escolarización:

- Para situaciones familiares avaladas por los Servicios Sociales que recomienden la escolarización del menor .....hasta 2 puntos

Total apartado 4.1. Hasta 2 puntos.

**Apartado 4.2.** Por otras situaciones no previstas en este baremo:

- Por estar alguno de los progenitores en paro .....1 punto

Total apartado 4.2. Hasta 1 punto.